MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA N° 13927

La que suscribe, **LUIS ANGEL ARAGÓN CARREÑO**, Congresista de la República, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 150° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO, PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO

CONSIDERANDO:

Que el ilustre distrito de Ollantaytambo, ubicado en el emblemático Valle Sagrado de los Incas, es símbolo de la historia, la cultura y la fortaleza del Perú.

Que la historia de Ollantaytambo se remonta a tiempos preincaicos, alcanzando su esplendor bajo el Imperio Inca, siendo un testimonio vivo del legado de nuestros antepasados. Sus calles empedradas, el majestuoso Templo del Sol, las impresionantes terrazas agrícolas y demás monumentos arqueológicos reflejan la grandeza de nuestra historia, destacándose como escenario de episodios significativos, como la heroica resistencia de Manco Inca contra la invasión española.

Que este aniversario invita a celebrar la riqueza cultural y las tradiciones vivas de Ollantaytambo, evidentes en festividades como la del Señor de Choquekillka, que armoniza la herencia andina con la fe cristiana, y ha sido reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación. Asimismo, danzas ancestrales como la Wallata, preservadas por las comunidades locales, representan la identidad cultural que nutre a sus habitantes y proyecta su legado al mundo.

Que Ollantaytambo no solo resguarda un invaluable patrimonio arquitectónico y cultural, sino que también se erige como un ejemplo de cómo las comunidades pueden preservar su esencia mientras promueven el desarrollo sostenible y el turismo responsable. Este equilibrio entre tradición y progreso merece admiración y reconocimiento.

Por lo expuesto

El Congreso de la República
Acuerda:

Primero: Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento al distrito de Ollantaytambo, en la provincia de Urubamba, al conmemorarse el 29 de octubre del presente año su 150° aniversario de creación política, y formular votos por su continuo progreso y desarrollo en beneficio de sus ciudadanos.

Segundo: Disponer la transcripción de la presente Moción de Saludo al señor alcalde del distrito de Ollantaytambo, **Sr. Paull Palma Herrera**, y por su intermedio, hacerla llegar a los miembros del Concejo Municipal y a los funcionarios de la municipalidad.

Tercero: Extender un especial reconocimiento a todos los ciudadanos de Ollantaytambo por su compromiso en la preservación de su herencia cultural y por su contribución al desarrollo sostenible de su comunidad. ¡Feliz aniversario, Ollantaytambo!

Lima, 10 de octubre de 2024

CONGRESO
REPÚBLICA

Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/10/2024 11:10:05-0500